

DECRETO DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

D. JUAN JESÚS GALLARDO KHMARTI, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE (MÁLAGA).

Enterado de la relación de expedientes preparados, asistido por la Secretaria-Interventora, vistos los artículos 113 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre y preceptos concordantes,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 02 de octubre de 2019, a las 11.00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
2. LICENCIAS DE OBRAS.
3. AUTORIZACIONES Y LICENCIAS.
4. ASUNTOS URGENTES.

SEGUNDO.- Por la Secretaria-Interventora, se llevarán a cabo los trámites necesarios para la convocatoria y citación de los miembros de la Corporación, haciendo efectiva esta Resolución.

En Alfarnate, firmado digital con sistema de verificación de firmas en la fecha al margen.

EL ALCALDE